

Por haber precluido el ejercicio de la opción a que se refiere el apartado 3 del Acuerdo de 28 de julio de 1987:

Las de don Carlos González Casabón, don Manuel Mazuelos Tamariz, don Francisco Capón Rey, don José Luis Sánchez Hirschfeld, don Anibal Ollero de Sierra, don Rafael Ceres García, don Federico Montero Galtier, don Miguel Ángel del Arco Torres, don Manuel Gómez Burón y don José Luis Aulet Barros.

Por no haber cumplido dos años desde su promoción a la categoría de Magistrado, con los efectos de la disposición tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica del Poder Judicial:

Las de doña María del Carmen Abolaña de Llanos, doña María Auxiliadora Echávarri García y don José Manuel González Viñas.

II. Se declaran desiertas, por falta de peticionarios, la totalidad de las plazas ofrecidas al turno de Magistrados especialistas del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo.

III. Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

12916 REAL DECRETO 499/1988, de 13 de mayo, por el que se nombran Magistrados a los aspirantes que han superado el concurso entre Juristas convocado por Orden de 1 de diciembre de 1987, con asignación de los correspondientes destinos.

Aprobada por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 22 de abril de 1988, la propuesta de aspirantes que superaron el concurso convocado por Orden del Ministerio de Justicia de 1 de diciembre de 1987, de conformidad con lo previsto en la base novena de la convocatoria, en relación con lo dispuesto en los artículos 131.3, 301.3, 311.1, 316.2 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y lo regulado asimismo en el Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 28 de julio de 1987, a propuesta de la Comisión Permanente de dicho Consejo, en su reunión del día 13 de mayo de 1988.

Vengo en nombrar Magistrados a los siguientes aspirantes, destinándoles a las plazas que también se relacionan:

Uno.—Don Rafael Fonseca González, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación.

Dos.—Don Antonio Moya Garrido, quien pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Terrasa, vacante por jubilación de don Asterio Gutiérrez Valdeón.

Tres.—Don Francisco José Gutiérrez del Manzano, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, de nueva creación.

Cuatro.—Don Ignacio Javier Agreda Prieto, quien pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 12 de Barcelona, vacante por traslado de doña Cristina Cadena Cortina.

Cinco.—Don Ventura Pérez Mariño, quien pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cuenca, de nueva creación.

Seis.—Don Valeriano Palomino Marín, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación.

Los Magistrados a que se refiere el presente Real Decreto se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa prestación del preceptivo juramento o promesa.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

12917 REAL DECRETO 500/1988, de 13 de mayo, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311, 316.2, 326, 329.1 y 334, en la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 28 de julio de 1987, a propuesta de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 13 de mayo de 1988, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1988,

DISPONGO:

Uno.—En vacante económica producida por jubilación de don Miguel Masa Ortiz, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Pilar Martín Coscolla, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 6 de Las Palmas, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 19 de Barcelona, de nueva creación.

Dos.—En vacante económica producida por jubilación de don Juan Antonio Cruz Requejo, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Sonia Alicia Chirinos Rivera, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sagunto, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Alicante, vacante por nombramiento para otro cargo de don Faustino de Urquía Gómez.

Tres.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Natividad Rapún Jimeno, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 5 de Zaragoza, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de abril de 1988, en cuyo destino continuará.

Cuatro.—En vacante económica producida por jubilación de don José Enrique Moure, se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús Bartolomé Reino Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villagarcía de Arosa, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Palencia, de nueva creación.

Cinco.—En vacante económica producida por jubilación de don Jaime Mariscal de Gante y Moreno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Taboas Bentanach, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manresa, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Seis.—En vacante económica producida por jubilación de don Antonio Piza Sieso, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Ana María Pérez Tórtola, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 11 de Barcelona, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Siete.—En vacante económica producida por promoción de don Angel Alfonso Llorente Calama, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Pilar Manzana Laguarda, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 9 de Valencia, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Ocho.—En vacante económica producida por promoción de don Gregorio García Ancos, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Antonio Montero Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Sevilla, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, de nueva creación.

Nueve.—En vacante económica producida por promoción de don Francisco Morales Morales, se promueve a la categoría de Magistrado a don Javier Correas González, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 13 de Madrid, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 16 de Madrid, vacante por traslado de don Ernesto González Aparicio.

Diez.—En vacante económica producida por promoción de don José Antonio Somalo Giménez, se promueve a la categoría de Magistrado a don Gustavo Ramón Lescure Ceñal, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación.

Once.—En vacante económica producida por promoción de don Leonardo Brís Montes, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Luisa Alejandre Durán, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 5 de Córdoba, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, de nueva creación.

Doce.—En vacante económica producida por jubilación de don Asterio Gutiérrez Valdeón, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Manuel de Paul Velasco, Juez, con destino en el Juzgado de

Distrito número 2 de Sevilla, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, de nueva creación.

Trece.-En vacante económica producida por jubilación de don Angel Ruiz Aliaga, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Herrera Tagua, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Morón de la Frontera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada, de nueva creación.

Catorce.-En vacante económica producida por jubilación de don Salvador Pérez Ruiz, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Bertrán Castells, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 17 de Barcelona, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Quince.-En vacante económica producida por promoción de don Enrique Álvarez Cruz, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Vigo, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Valladolid, vacante por traslado de don José Donato Andrés Sanz.

Dieciséis.-En vacante económica producida por promoción de don Rafael Martínez Emperador, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Esperanza Elena de Pedro Bonet, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Calatayud, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación, la que continuará en situación administrativa de Servicios Especiales.

Diecisiete.-En vacante económica producida por promoción de don Benito Santiago Martínez Sanjuan, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ramón Verón Olarte, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ocaña, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación.

Dieciocho.-En vacante económica producida por jubilación de don Pascual Domenech Marco, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Beatriz Sola Caballero, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Lérida, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Diecinueve.-En vacante económica producida por excedencia voluntaria de doña María Dolores Mondelo García, se promueve a la categoría de Magistrado a don Wenceslao Francisco Olea Godoy, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Don Benito, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, de nueva creación.

Veinte.-En vacante económica producida por excedencia voluntaria de don Miguel Bañuls Rivas, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Antonio Mora Alarcón, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Tarragona, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación.

Veintiuno.-En vacante económica producida por jubilación de don Luis Hernanz Cano, se promueve a la categoría de Magistrado a don Angel Salas Gallego, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 5 de Sevilla, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación.

Veintidós.-En vacante económica producida por jubilación de don Arturo González Yaguez, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Ana María Victoria Martínez Olalla, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Territorial de Bilbao, vacante por jubilación de don Arturo González Yaguez.

Veintitrés.-En vacante económica producida por jubilación de don José Lizcano Cenjor, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María José Feliú Morrell, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manresa, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Hospitalet de Llobregat, vacante por traslado de don Fernando Lacaba Sánchez.

Veinticuatro.-En vacante económica producida por jubilación de don Juan Álvarez Mon Pérez, se promueve a la categoría de Magistrado a don Angel Sánchez Franco, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarancón, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Mostoles, de nueva creación.

Veinticinco.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Manuel Massigoge Benegüi, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 33 de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de abril de 1988, en cuyo destino continuará.

Veintiséis.-En vacante económica producida por jubilación de don Valentín Lozano Sánchez, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Francisco Ruiz-Rico Ruiz, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baza, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Alcalá de Henares, vacante por traslado de don José González Olleros.

Veintisiete.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Silverio Nieto Núñez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 20 de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de abril de 1988, en cuyo destino continuará.

Veintiocho.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Vicente Ríos Segarra, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 11 de Valencia, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de abril de 1988, en cuyo destino continuará.

Veintinueve.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Diego Córdoba Castroverde, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Getafe, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de abril de 1988, en cuyo destino continuará.

Treinta.-En vacante económica producida por jubilación de don Luis Román Puerta Luis, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Luis Zarco Olivo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Lorenzo de El Escorial, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Reus, vacante por traslado de don Pedro Roque Villamor Montoro.

Treinta y uno.-En vacante económica producida por promoción de don Arturo Gimeno Amiguet, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Olartz Bonifacia Aizpurua Biurraena, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ronda, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Gerona, vacante por traslado de don José Alejandro Criado Fernández.

Treinta y dos.-En vacante económica producida por jubilación de don José Luis Bermúdez de la Fuente, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Herrando Millán, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarazona, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Gerona, vacante por traslado de don José Isidro Rey Huidobro.

Treinta y tres.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Francisco Casado, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Zamora, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de abril de 1988, en cuyo destino continuará.

Treinta y cuatro.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio José Terrasa García, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Palma de Mallorca, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de abril de 1988, en cuyo destino continuará.

Treinta y cinco.-En vacante económica producida por promoción de don Baltasar Rodríguez Santos, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Manuela Francisca Fernández Prado, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Béjar, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Bilbao, vacante por traslado de don Julio García-Braga Pumarada.

Treinta y seis.-De conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refiere el presente Real Decreto no cesarán en su actual destino hasta el día 4 de junio de 1988, posesionándose de su nuevo cargo el día 15 de dicho mes, excepto los destinados a la misma población quienes no cesarán hasta el día 7 de junio, con idéntica fecha de posesión.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET